

Expediente: 2791/23

Carátula: TORRES AHUMADA ESTEBAN GERARDO C/ ALVAREZ DANIEL EDUARDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 24/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALVAREZ, DANIEL EDUARDO-DEMANDADO

20222638586 - TORRES AHUMADA, ESTEBAN GERARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 2791/23



H106018093104

JUICIO: TORRES AHUMADA ESTEBAN GERARDO c/ ALVAREZ DANIEL EDUARDO s/ COBRO EJECUTIVO.- 2791/23.- **Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IX**

San Miguel de Tucumán, 23 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 17/09/2024 presentado por ANDUEZA, HECTOR FACUNDO:

I) Líbrese **oficio** al BANCO MACRO SA, a fin de que proceda a **TRANSFERIR** la suma de \$ 31.200 (suma embargada por acrecidas) a cuenta de planilla de actualización de capital practicada en autos, fondos que se encuentran depositados en la cuenta N° 562209556338395, perteneciente a los presentes autos, a otra cuenta del **BANCO GALICIA**, de titularidad del letrado ANDUEZA HECTOR FACUNDO (apoderado con facultades para percibir), CUIT 20222638586, CUENTA N° 401204213748, CBU 0070374930004012042185, siempre y cuando se encuentre a su nombre.

II) Téngase presente la conformidad formulada en los términos del art. 35 ley 5480.- - AG - 2791/23

Actuación firmada en fecha 23/09/2024

Certificado digital:

CN=RUIZ DE LOS LLANOS Alicia Valentina, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27180203392

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.